



CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día diez de diciembre de dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, el MTRO. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. KATHIA LIUVITZA HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la cuadragésima tercera sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometiéndose a consideración el orden del día anexo.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Buen día, bienvenidos a la cuadragésima tercera sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.

Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.



Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 72 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **34** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **04** acuerdos preventivos de recurso de revisión;
- **02** acuerdos de desechamiento de recurso de revisión;
- **01** acuerdo inicial de incidente de destitución de servidor público;
- **01** acuerdo mediante el cual se requiere a las autoridades responsables al cumplimiento de sentencia;
- **02** acuerdos en los que se impone multa a las autoridades responsables por incumplimiento a la sentencia;
- **01** acuerdo mediante el cual resulta procedente suspender el trámite del incidente de destitución de servidor público;
- **01** acuerdo en el que se deja sin materia el incidente de destitución de servidor público;
- **05** resoluciones improcedentes de excitativa de justicia;
- **01** resolución improcedente de vista al Ministerio Público;
- **20** resoluciones de recurso de revisión

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **8** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, **5** por el Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán y **7** presentados por su servidor, entre los cuales 2 cumplimientos de ejecutoria de amparo.

Si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Gracias, continuemos.

Magistrado Lic. Leobardo Gallardo Beltrán: Adelante Magistrado, continúe.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, por lo que, me permito exponer lo siguiente:

Se propone expedir los nombramientos de Auxiliar Jurídico de Sala Superior a los licenciados Claudia Graciela Lagunas Félix, Miguel Roberto Rubio Díaz, Onelia Uriarte González, Vanessa Jahelyn Sánchez Alfaro, Geovany Michel Gil Martínez, Valeria Patricia Sandoval Vega, Ana Karen Lerma Páez y José Alberto Valenzuela Villalobos, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: A favor.



Magistrado Lic. Leobardo Gallardo Beltrán: A favor.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, por unanimidad se otorgan dichos nombramientos a los licenciados Claudia Graciela Lagunas Félix, Miguel Roberto Rubio Díaz, Onelia Uriarte González, Vanessa Jahelyn Sánchez Alfaro, Geovany Michel Gil Martínez, Valeria Patricia Sandoval Vega, Ana Karen Lerma Páez y José Alberto Valenzuela Villalobos, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, por lo que solicito a la Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, se sirva elaborar los respectivos nombramientos y se comunique de inmediato a los interesados.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Muy bien Magistrado, procederé a elaborarlos.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: De mi parte, serían todos los asuntos generales a tratar, si alguno de ustedes tuviera algún tema, se concede el uso de la voz.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Ninguno.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: Ninguno.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Ninguno.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las catorce horas con quince minutos declaro clausurada la cuadragésima tercera sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.